

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**
Quito, Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado, los Estados Financieros que se adjuntan de **FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales. Cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la **FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis

4. Como se menciona en la Nota "29" (Hechos posteriores a la fecha del balance) de los estados financieros adjuntos, en lo que respecta al brote del nuevo coronavirus Covid-19 que fue declarado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020, nuestra opinión no ha sido modificada respecto de este asunto.

Información presentada en adición a los estados financieros

5. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.
6. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
7. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
8. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

9. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de

negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

11. La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

12. Los objetivos de nuestra auditoria son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

13. Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA. correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Mayo, 20 del 2020

González & Vergara Auditores

González & Vergara
Auditores y Contadores
 SCVS - RNAE 998



Kristian González Torres
 RNC 17-1408
 SOCIO

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Conciliación Estado de Flujo de Efectivo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	22

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)**

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	8	4,610	6,265
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	9	338,360	412,370
(-) Provisión cuentas incobrables	9	(33,680)	(33,680)
Otras cuentas por cobrar no relacionados	10	13,220	7,037
Otras cuentas por cobrar relacionados	20	4,657	39,310
Inventarios	11	183,177	222,695
Activos por impuestos corrientes	21	26,773	18,836
Gastos pagados por anticipado	12	1,011	30,545
Total activos corrientes		538,128	763,383
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos	13	798,886	727,414
Total activos no corrientes		798,886	727,414
Total activos		1,337,013	1,430,797
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	14	135,048	228,019
Otras cuentas por pagar relacionadas		487	-
Obligaciones con instituciones financieras	15	60,036	13,427
Préstamos de socios	20	52,229	96,980
Pasivos por impuestos corrientes	21	61,622	59,046
Otras Obligaciones Corrientes	16	69,969	75,933
Otros pasivos corrientes	17	23,936	29,409
Total pasivos corrientes		403,347	502,814
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	15	245,877	395,843
Obligaciones por beneficios definidos	18	39,077	45,363
Otros pasivos no corrientes	19	109,236	-
Total pasivos no corrientes		394,190	441,226
Total pasivos		797,537	944,040
Patrimonio neto			
Capital social	22.1	30,000	30,000
Reservas	22.2	6,000	6,000
Resultados adopción NIIF's	22.3	150,721	150,721
Resultados acumulados	22.3	300,036	245,601
Utilidad neta del ejercicio		52,719	54,435
Total patrimonio		539,476	486,757
Total pasivos + patrimonio		1,337,013	1,430,797


BOLIVAR BECERRA
Representante Legal
FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.


DIEGO TENORIO
Contador General
FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
(Expresados en dólares)

<u>Por los años terminados al</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	23	2,514,706	1,817,617
Costos de producción y ventas	24	(1,679,181)	(1,250,208)
Ganancia bruta		<u>835,525</u>	<u>567,409</u>
Gastos de administración y ventas	25	(756,336)	(431,705)
Gastos financieros	26	(34,504)	(41,264)
Otros ingresos	27	48,052	34
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		<u>92,737</u>	<u>94,474</u>
Participación trabajadores		<u>(13,911)</u>	<u>(14,171)</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		78,826	80,303
Impuesto a la renta corriente		(26,107)	(25,868)
Resultado integral total del año		<u>52,719</u>	<u>54,435</u>


BOLIVAR BECERRA
Representante Legal
FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.


DIEGO TENORIO
Contador General
FABRICACION Y DISTRIBUCION DE
HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en dólares)

Concepto	Capital suscrito	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Adición NIIF's	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2017	30,000	27,894	6,000	(675)	187,396	233,539	12,064	460,218
Transferencia de ganancias acumuladas	-	(27,894)	-	675	(675)	12,064	(12,064)	(27,894)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	54,435	54,435
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	30,000	-	6,000	-	180,721	245,601	54,435	486,757
Transferencia de ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	54,435	(54,435)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	52,719	52,719
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2019	30,000	-	6,000	-	150,721	300,036	52,719	539,476


BOLIVAR BECERRA
 Representante Legal
 FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
 ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.


DIEGO TENORIO
 Consejero General
 FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
 ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:			
Valores recibidos de clientes		2,638,788	1,624,239
Pagos a proveedores, empleados y otros		(2,455,430)	(1,660,319)
Impuesto a la renta pagado		(25,868)	(14,493)
Otras entradas y salidas de efectivo		<u>74,131</u>	<u>(47,489)</u>
Efectivo proveniente (Utilizado) de operaciones		231,621	(98,062)
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Bajas de inversiones corrientes		-	-
Adiciones/bajas netas de propiedad planta y equipo		<u>(129,919)</u>	<u>16,577</u>
Efectivo proveniente (Utilizado) de actividades de inversión.		(129,919)	16,577
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiación por préstamos a largo plazo		(103,357)	25,653
Otras entradas y otras salidas		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		(103,357)	25,653
Incremento neto en efectivo		(1,655)	(55,832)
Efectivo al Inicio del Año		6,265	62,097
Efectivo	8	<u>4,610</u>	<u>6,265</u>


BOLÍVAR BECERRA
 Representante Legal
 FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
 ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.


DIEGO TENORIO
 Contador General
 FABRICACION Y DISTRIBUCION DE
 HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.
CONCILIACION ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad antes de impuestos		92,737	94,474
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo utilizado por las actividades de operación:			
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		40,018	40,039
Depreciación		58,448	(7,224)
Provisión jubilación patronal y desahucio		(6,306)	13,027
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Disminución en cuentas por cobrar		124,082	(193,378)
Disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado		39,518	(56,492)
(Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados		(76,837)	30,871
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		(40,039)	(19,179)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>231,621</u>	<u>(98,062)</u>


 BÓLIVAR BECERRA
 Representante Legal
 FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES
 ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.


 DIEGO TENORIO
 Contador General
 FABRICACION Y DISTRIBUCION DE
 HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Indice

1	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	10
2.	IMPORTANCIA RELATIVA.	10
3.	ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.	11
4.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	11
4.1	Bases de presentación.	11
4.2	Pronunciamentos contables y su aplicación.	11
4.3	Moneda funcional y de presentación.	13
4.4	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	13
4.5	Efectivo.	13
4.6	Cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.	14
4.7	Otras cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas.	14
4.8	Inventarios.	14
4.9	Gastos pagados por anticipado.	14
4.10	Propiedades, Planta y Equipo	14
4.11	Cuentas por pagar proveedores no relacionados.	15
4.12	Obligaciones con instituciones financieras.	16
4.13	Préstamos de socios.	16
4.14	Obligaciones beneficios a los empleados.	16
4.15	Otros pasivos corrientes.	17
4.16	Impuestos.	17
4.17	Patrimonio.	17
4.18	Ingresos de actividades ordinarias.	18
4.19	Costos y gastos.	18
4.20	Información por segmentos de operación.	19
4.21	Medio ambiente	19
4.22	Estado de flujos de efectivo.	19
4.23	Cambios en políticas y estimaciones contables.	19
5	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	19
6	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	20
7	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	22
8	EFFECTIVO.	23
9	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	23
10	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.	24
11	INVENTARIOS.	24
12	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.	25
13	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	25
14	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.	28
15	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	28
16	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	28
17	OTROS PASIVOS CORRIENTES.	29
18	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.	29
19	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.	32
20	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.	32
21	IMPUESTOS.	33
22	PATRIMONIO.	43
23	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	44
24	COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	45
25	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	45
26	GASTOS FINANCIEROS.	46
27	OTROS INGRESOS.	46
28	CONTINGENTES.	46
29	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	46
30	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	47

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Fabricación y Distribución de Herrajes Eléctricos Fadhelec Cia. Ltda.
- **RUC de la entidad:**
1792182379001
- **Domicilio de la entidad.**
Vía Tilingón 305 y vía Calacali,
- **Forma legal de la entidad.**
Responsabilidad Limitada
- **País de Incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Fabricación y Distribución de Herrajes Eléctricos FADHELEC Cía. Ltda., en adelante "La Compañía", fue constituida el 03 de junio de 2009. Su objetivo principal es: el diseño y fabricación de herrajes eléctricos y telefónicos galvanizados, diseño y construcción de redes eléctricas de alta y baja tensión.

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

1.1 Situación económica del país.

Durante el año 2019 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Politicas Contables (Expresadas en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros en función a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

4.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en Inglés), vigentes Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en Inglés):

- a. Las siguientes Normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	01-Ene-2019
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01-Ene-2019
Enmiendas NIIF's	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	01-Ene-2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	01-Ene-2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	01-Ene-2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	01-Ene-2019
NIC 23 Costos por préstamos	01-Ene-2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	01-Ene-2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1-Ene-2021
Enmiendas a NIIF's	
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1-Ene-2020

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en dólares)**

NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1-Ene-2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1-Ene-2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Politicas Contables (Expresadas en dólares)

4.6 Cuentas por cobrar clientes no relacionados.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7 Otras cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.8 Inventarios.

En este grupo contable se registra el producto terminado tales como: abrazaderas, crucetas, pernos entre otros y productos en proceso, para ser vendidos y producidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición.

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo.

4.9 Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.10 Propiedades, Planta y Equipo

En este grupo contable se registra todo bien adquiridos para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en dólares)**

Medición inicial. - los equipos y vehículos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - los muebles equipos y vehículos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Terrenos		
Edificios	20 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Maquinaria y equipo	10 años	(*)
Equipo de computación	3 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Herramientas	10 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.11 Cuentas por pagar proveedores no relacionados.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (Interés explícito).

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

4.12 Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los préstamos con instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.13 Préstamos de socios.

En este grupo contable se registran los préstamos con socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.14 Obligaciones beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

4.15 Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.16 Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

4.17 Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

4.18 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Venta de bienes. - la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente del diseño y fabricación de herrajes eléctricos y telefónicos galvanizados, diseño y construcción de redes eléctricas de alta y baja tensión; Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse.

Las ventas de diseño y fabricación de herrajes eléctricos y telefónicos galvanizados, diseño y construcción de redes eléctricas de alta y baja tensión, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

4.19 Costos y gastos.

Costos de producción y ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en dólares)**

4.20 Información por segmentos de operación.

La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.21 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.22 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.23 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

5 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCI durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCI durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCI durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCI durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCI esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCI durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6 POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene concentración de riesgos de crédito con clientes no relacionados.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que la recuperación de su cartera es no alta.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es la probabilidad de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de interés o precios de la competencia, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2019				Diciembre 31, 2018			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u>								
Efectivo	4,610	-	-	-	6,265	-	-	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	304,680	-	-	-	376,695	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	-				-			
Total activos financieros	309,290	-	-	-	304,960	-	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	136,048	-	-	-	229,019	-	-	-
Obligaciones con Instituciones Financieras	60,036	-	245,877	-	13,427	-	395,843	-
Total pasivos financieros	196,084	-	245,877	-	241,446	-	395,843	-
Instrumentos financieros, netos	114,206	-	(245,877)	-	143,514	-	(395,843)	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8 EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja	122	-
Bancos	4,488	6,265
	4,610	6,265

9 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes no relacionadas	266,079	342,159
Clientes Departamento legal	5,000	70,216
Documentos por cobrar cheques	67,281	
	338,360	412,375
(-) Provisión de cuentas incobrables	(2) (33,680)	(33,680)
	304,680	378,695

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

(2) Cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(33,680)	(33,680)
Provisión del año	-	-
Saldo final	(33,680)	(33,680)

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otras cuentas por cobrar	13,220	7,037
	13,220	7,037

11 INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inventario producto terminado	103,047	130,292
Inventario materia prima	80,130	87,775
Inventario productos en proceso	-	4,628
	183,177	222,695

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipo a proveedores	1,011	30,545
	1,011	30,545

13 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	290,000	290,000
Edificios	236,253	249,296
Vehículos	49,542	30,953
Maquinaria y equipo	118,234	88,978
Equipo de computación	4,988	4,873
Muebles y enseres	1,873	1,309
Herramientas	36,780	40,142
Adecuaciones e instalaciones	61,215	21,863
	798,885	727,414
<u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u>		
Terrenos	290,000	290,000
Edificios	260,856	260,856
Vehículos	85,051	50,071
Maquinaria y equipo	190,608	146,111
Equipo de computación	16,259	13,413
Muebles y enseres	2,560	1,760
Herramientas	63,746	60,851
Adecuaciones e instalaciones	67,751	23,850
	976,831	846,912

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Edificios	(24,603)	(11,560)
Vehículos	(35,509)	(19,118)
Maquinaria y equipo	(72,374)	(57,133)
Equipos de computación	(11,271)	(8,540)
Muebles y enseres	(687)	(451)
Herramientas	(26,966)	(20,709)
Adecuaciones e instalaciones	(6,536)	(1,987)
	<hr/>	<hr/>
	(177,946)	(119,498)
	<hr/>	<hr/>
	798,885	727,414

[Espacio en blanco]

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Muebles y enseres	Repuestos y herramientas	Instalaciones	Software Computación	Total
Costo:										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	290,000	257,856	107,491	146,111	9,371	1,540	49,920	-	1,200	863,489
Adquisiciones	-	3,000	-	-	2,842	220	10,931	23,850	-	40,843
Reclasificaciones	-	-	-	-	1,200	-	-	-	(1,200)	-
Bajas / ventas	-	-	(57,420)	-	-	-	-	-	-	(57,420)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	290,000	260,856	50,071	146,111	13,413	1,760	60,851	23,850	-	846,912
Adquisiciones	-	-	34,980	44,497	2,846	800	2,895	43,901	-	129,919
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	290,000	260,856	85,051	190,608	16,259	2,560	63,746	67,751	-	976,831
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(5,769)	(56,731)	-	-	-	(15,158)	-	-	(136,722)
Venta / bajas	-	-	57,420	-	-	-	-	-	-	57,420
Gasto por depreciación	-	(5,791)	(19,807)	(14,612)	(2,389)	(159)	(5,551)	(1,987)	-	(50,196)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(11,560)	(19,118)	(57,133)	(8,540)	(451)	(20,709)	(1,987)	-	(119,498)
Gasto por depreciación	-	(13,043)	(16,391)	(15,241)	(2,731)	(236)	(6,257)	(4,549)	-	(58,448)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(24,603)	(35,509)	(72,374)	(11,271)	(687)	(26,966)	(6,536)	-	(177,946)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	290,000	236,253	49,542	118,234	4,988	1,873	36,780	61,215	-	798,885

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores locales	135,048	228,019
	135,048	228,019

15 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos bancarios	245,877	395,843
Sobregiro bancario	59,584	11,169
Tarjeta corporativa	452	2,258
	305,913	409,270
Clasificación:		
Corriente:	60,036	13,427
No corriente:	245,877	395,843
	305,913	409,270

16 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación trabajadores por pagar	13,911	14,171
Obligaciones con el IESS	13,617	8,511
Otros pasivos por beneficios a empleados	42,461	53,251
	69,989	75,933

(1)

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	14,171	4,686
Provisión del año	13,911	14,171
Pagos	(14,171)	(4,686)
Saldo final	13,911	14,171

17 OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipos de clientes	23,936	28,480
Otros pasivos corrientes	.	929
	23,936	29,409

18 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	26,633	35,074
Desahucio	12,444	10,309
	39,077	45,383

18.1 Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo; los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	35,074	23,014
Costo de los servicios del período corriente	7,387	5,272
Costo por intereses	2,708	1,771
Ganancias actuariales	(18,367)	(4,152)
Pérdidas actuariales	-	11,768
Efecto de reducciones y liquidaciones	(169)	(2,599)
	26,633	35,074
Saldo al final del año	26,633	35,074

18.2 Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	10,309	9,342
Costo de los servicios del período corriente	2,657	1,897
Costo por intereses	784	708
Ganancias actuariales	(1,306)	(996)
Pérdidas actuariales	-	(642)
	12,444	10,309
Saldo al final del año	12,444	10,309

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	%	%
Tasa de descuento	8.21	7.72
Tasa de incremento salarial	1.50	1.50
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS	Tabla IESS

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(\$1,875)	(\$452)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$2,032	\$488
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	\$2,161	\$549
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(\$2,004)	(\$513)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(-8%)	(-4%)

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Otras provisiones	109,236	-
	109,236	-

20 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

			Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas:</u>				
Ángel Becerra	Accionista	Préstamo	4,311	35,810
Bolívar Becerra	Accionista	Préstamo	-	3,500
Félix Becerra	Accionista	Anticipo	346	-
			4,657	39,310
			4,657	39,310
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>				
Ángel Becerra	Socio	Préstamo	3,717	17,734
Bolívar Becerra	Socio	Préstamo	8,684	28,599
Félix Becerra	Socio	Préstamo	39,828	50,647
			52,229	96,980
			52,229	96,980

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

21 IMPUESTOS.

21.1 Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	2,170	-
Retenciones en la fuente	24,603	18,836
	<u>26,773</u>	<u>18,836</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	26,107	25,868
Impuesto al valor agregado por pagar	30,668	19,263
SRI por pagar	4,847	13,915
	<u>61,622</u>	<u>59,046</u>

21.2 Conciliación Tributaria.- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	78,826	80,303
(Más) Gastos no deducibles	25,602	23,168
Utilidad (pérdida) gravable	104,428	103,471
Impuesto a la renta causado 25%	26,107	25,868
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias del periodo	33%	32%
Impuesto a las ganancias causado	26,107	25,868
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	14,878
Impuesto a las ganancias del periodo	26,107	25,868
-Crédito tributario a favor de la empresa	(24,603)	(17,705)
-Crédito tributario a favor de la empresa años anteriores	-	(1,131)
Saldo por (pagar) cobrar	<u>1,504</u>	<u>7,032</u>

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador. Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América .
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los Ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Otros asuntos.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

a. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados.

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados Industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b. Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

c. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas.

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

- a. Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

- b. Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
- Sector agrícola.
 - Oleoquímica.
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales.
 - Exportación de servicios.
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea.
 - Eficiencia energética.
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables.
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c. Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d. Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e. Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f. Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g. La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i. Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

- j. Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
 - k. Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga.
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos.
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales.
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero.
 - l. Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
 - m. Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
 - n. Devolución de IVA para exportadores de servicios.
 - o. Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - p. Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
 - q. Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - r. Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
- 3. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en Ecuador**
- a. Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
 - b. Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones.

- a. Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b. En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c. En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.
- d. Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta.

- a. Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

-
- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)
 - b. Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
 - c. Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
 - d. Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
 - e. Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
 - f. Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
 - g. Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
 - h. Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
 - i. Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.

FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- j. Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- k. Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- l. Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado

- a. Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b. Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c. Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d. Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales

- a. Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b. Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

Impuesto a la salida de divisas.

- a. Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b. En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.

- c. Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas.

- a. Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b. Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c. Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

22 PATRIMONIO.

22.1 Capital.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es 30,000 y está constituido por 30,000 participaciones ordinarias con un valor de USD 1.00 cada una, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una.

22.2 Reservas.- Esta cuenta está conformada por:

Legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el (20%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22.3 Resultados acumulados.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta de bienes	2,530,039	1,823,234
Descuentos en ventas	(1,174)	(5,262)
Devolución en ventas	(14,159)	(355)
	<u>2,514,706</u>	<u>1,817,617</u>

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24 COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo de producción	(1,679,181)	(1,250,208)
	(1,679,181)	(1,250,208)

25 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cargos por nómina y demás remuneraciones	154,163	130,764
Beneficios sociales e indemnizaciones	50,227	78,311
Depreciación	58,449	50,195
Otros gastos personal	44,850	38,509
Transporte y moviltización	41,855	33,520
Mantenimiento y reparaciones	34,218	23,085
Honorarios, Comisiones y dietas	197,848	17,933
Otros gastos	20,453	16,351
Servicios básicos	15,421	12,897
Jubilación patronal	10,095	12,060
Suministros y útiles de limpieza	6,643	7,022
Impuestos y Contribuciones	16,390	5,774
Seguros	4,883	4,278
Desahucio	3,870	967
Publicidad	252	39
Perdidas en venta de activos	96,719	-
	756,336	431,705

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26 GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos Financieros	34,504	41,264
	<u>34,504</u>	<u>41,264</u>

27 OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad en ventas de propiedades, planta y equipos	1,786	-
Otros ingresos	46,266	34
	<u>48,052</u>	<u>34</u>

28 CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene un juicio como demandante, el cual se encuentran en proceso, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

A la fecha de emisión de estos estados financieros (mayo 20, 2020), el mundo se ha visto afectado por la pandemia del nuevo virus Covid-19. Ante tal situación, el Gobierno Ecuatoriano con fecha 17 de marzo del 2020, emite el Decreto Ejecutivo No. 1017, en el que se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, y en la que suspende la libertad de tránsito con la finalidad específica de mantener la cuarentena comunitaria obligatoria. Dichas medidas pueden causar un impacto negativo en: ventas, recuperación de cartera, nómina, etc. La Administración de

**FABRICACION Y DISTRIBUCION DE HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

la Compañía a la fecha no puede evaluar los posibles impactos que pudieren existir en su posición financiera y en resultado de las operaciones, por la crisis sanitaria.

En este sentido, la Administración prevé que a partir del segundo trimestre y si las circunstancias así lo permiten una vez superada la situación en el país, procederá a tomar las medidas necesarias para mitigar el impacto en las operaciones de la Compañía.

30 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de socios. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.



BOLIVAR BECERRA
Representante Legal
FABRICACION Y DISTRIBUCION DE
HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.



DIEGO TENORIO
Contador General
FABRICACION Y DISTRIBUCION DE
HERRAJES ELECTRICOS
FADHELEC CIA. LTDA.